

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAREFER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los 30 días del mes de Abril del 2013, a las 14:00 horas, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, en las oficinas de la compañía ubicada en el parque Empresarial Colon, con el objeto de conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2011

El señor Secretario procede a tomar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Wilson Dionisio Avila Flores	1	US\$1.00
Alejandro Guillermo Robles	799	US\$799.00
TOTAL	800	US\$800.00

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida ad-hoc, por el señor Wilson Dionisio Avila Flores y actuando de secretario, el señor Juan Carlos San Lucas Ramirez. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2011. El señor Wilson Dionisio Avila Flores, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, toma la palabra y procede a leer los informes financieros del ejercicio fiscal 2011. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

1.- Aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal 2011 de la compañía Parefer S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas que la instalaron se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Guayaquil, 31 de Abril del 2013



WILSON DIONISIO ÁVILA FLORES
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL



ALEJANDRO GUILLERMO ROBLES
ACCIONISTA



WILSON DIONISIO ÁVILA FLORES
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



JUAN CARLOS SAN LUCAS RAMIREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA